

"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados

DECLARA

"De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación" el documental "Tierra del Fuego, paraíso sin límites" de autoría del biólogo argentino Aníbal Fernando Parera, rodado en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y que cuenta con las destacadas participaciones de la deportista olímpica María Giro (Tierra del Fuego) y del artista plástico Alberto Morales (Buenos Aires).

Rosana A. Bertone
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

"Tierra del Fuego, paraíso sin límites", es el primero de una serie de 24 documentales que bajo el título de "Deja que el viento te lleve" serán emitidos por plataformas de streaming (Netflix y similares) y estará disponible para canales de televisión, brindando imágenes y datos poco conocidos de cada Provincia de nuestro país y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Su impulsor, autor y conductor es el biólogo argentino Aníbal Fernando Parera, con un largo historial de desempeño en el área de la conservación de la naturaleza del país y especialmente de la región retratada, a través de gestión de proyectos de ámbito no gubernamental (ONGs), habiéndose desempeñado como director de la Fundación Vida Silvestre Argentina, la Administración de Parques Nacionales, la Alianza del Pastizal (BirdLife International) y reconocido en dos oportunidades con el premio ADEPA (Asociación de Periodistas Independientes de la Argentina), Pirámide de Plata de la Fundación Académica de Artes

Visuales, Glass Award (US Forest Service de los Estados Unidos) y el premio Fernando Lahille de la Universidad Nacional de la Plata y Museo de Ciencias Naturales.

La obra, con visión poética y especial sentido de pertenencia, ilustra magistralmente las principales características de nuestra querida provincia y seguramente será utilizada como plataforma cultural y turística de las riquezas de nuestro país.

Sus avances pueden admirarse ya en la plataforma de Youtube, en los enlaces https://youtu.be/r2t_9LYnjxU y <https://youtu.be/-vRFKutIbM>.

La calidad narrativa, la magnificencia de las imágenes y la inconmensurable belleza geográfica y paisajística de la zona son particularmente resaltables, tratándose de una obra única que sin lugar a dudas cosechará numerosos reconocimientos.

También cabe destacar la participación de María Giró, una deportista con trayectoria internacional (con concurrencia a las Olimpíadas de Juegos de Invierno en Francia y Noruega, siempre representando a la Argentina), quién relata en dueto con el conductor principal, en este caso desde su morada en Tierra Mayor, cerca de Ushuaia.

Resulta acertada la propuesta al abordar el territorio de la Antártida, cuando se enfatiza el carácter argentino, su pertenencia política y administrativa al territorio provincial, el rol de los institutos nacionales y también las Fuerzas Armadas, siendo especialmente destacada la participación del artista plástico Alberto Morales, activo difusor de nuestra provincia a través de sus obra “Al sur, del sur”, “Abrazo a Malvinas”, etc.

Considerando imprescindible el fomento y la difusión de nuestro patrimonio cultural y sin dejar de resaltar la calidad artística del documental, estimo que esta Honorable Cámara no debería dudar en reconocerlo mediante la declaración que por el presente se propicia.

Por lo expuesto solicito el apoyo de mis pares y la pronta sanción del presente proyecto.

Rosana A. Bertone
Diputada de la Nación

Cofirmantes:

Mabel Caparros
María Rosa Martínez
Eduardo Toniolli